Outlook

RV: INVITACIÓN A SUSCRIPCIÓN DE ACTA DE ADICIÓN Y PRÓRROGA CONTRATO DE APORTE N° 68007862025.

Desde Catalina Agudelo Gallego <Catalina.Agudelo@icbf.gov.co>
Fecha Lun 2026-07-20 21:53
Para FUNDACIÓN REVIVIR <funda_revivir@hotmail.com>
CC Edelmira Valencia Mendoza <Edelmira.Valencia@icbf.gov.co>; Michael Barbosa Martinez <Michael.Barbosa@icbf.gov.co>

Cordial saludo:

Señor:
ROBERTO CARLOS MARTINEZ NAVARRO
Representante Legal
FUNDACIÓN REVIVIR
Correo electrónico: funda_revivir@hotmail.com
Carrera 33 N°75-105 B. La Floresta
Celular: 3168763539
Barrancabermeja– Santander

ASUNTO: INVITACIÓN A SUSCRIPCIÓN DE ACTA ADICIÓN Y PRÓRROGA CONTRATO DE APORTE N° 68007862025.

Con toda atención, como supervisora del contrato de aportes **N° 68007862025** del 13 de diciembre de 2025, la directora de Protección de la Dirección Nacional del ICBF emiten orientaciones para el trámite de adición de acuerdo al memorando número 202620000000077073 del 12 de junio de 2026 en el cual establece las Orientaciones para el trámite de Adiciones y Prórrogas de los Contratos de Aporte para la prestación de los servicios y modalidades de Restablecimiento de Derechos y del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes de la Dirección de Protección Especial, le invitamos a aceptar la adición por valor de CINCO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE ($5.575.210,00) y prórroga hasta el 30 de septiembre de 2026, cuya finalidad es celebrar adición del Contrato de Aporte con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF - Regional Santander, distribuidos así:

MODALIDADES DE RESTABLECIMIENTO EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA (DEPENDENCIA 120): $5.575.210,00

Con base en lo anteriormente descrito se procede a realizar invitación a la Entidad Administradora del Servicio, para la suscripción de la adición del Contrato del asunto.

Por lo anterior, se solicita que, a la mayor brevedad posible, se dé respuesta a esta invitación, mediante oficio firmado por la Representante Legal de la Entidad Administradora del Servicio, dirigido a la Coordinadora zonal y supervisora del contrato, con el fin de adelantar proceso de adición.

NOTA: La presentación de la documentación, no genera obligación alguna para el ICBF de suscribir la adición del contrato, toda vez, que esta deberá ser revisada, analizada y estudiada por la Regional para determinar la procedencia de suscribir la correspondiente modificación contractual.

Agradezco la atención.

¡Atención!

Favor dar lectura, trámite y respuesta en horario laboral.

En abierta comunicación y dispuesta para la paz …

Catalina Agudelo Gallego
Profesional Especializado
Centro Zonal La Floresta
ICBF Sede Regional Santander
Carrera 32 # 75 - 50
Teléfono: 607 697 21 00
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Michael Barbosa Martinez <Michael.Barbosa@icbf.gov.co>
Enviado: lunes, 20 de julio de 2026 15:44
Para: Catalina Agudelo Gallego <Catalina.Agudelo@icbf.gov.co>
Cc: Edelmira Valencia Mendoza <Edelmira.Valencia@icbf.gov.co>
Asunto: INVITACIÓN A SUSCRIPCIÓN DE ACTA DE ADICIÓN Y PRÓRROGA CONTRATO DE APORTE N° 68007862025.

Señor:
ROBERTO CARLOS MARTINEZ NAVARRO
Representante Legal
FUNDACIÓN REVIVIR
Correo electrónico: funda_revivir@hotmail.com
Carrera 33 N°75-105 B. La Floresta
Celular: 3168763539
Barrancabermeja– Santander

ASUNTO: INVITACIÓN A SUSCRIPCIÓN DE ACTA ADICIÓN Y PRÓRROGA CONTRATO DE APORTE N° 68007862025.

Con toda atención, como supervisora del contrato de aportes **N° 68007862025** del 13 de diciembre de 2025, la directora de Protección de la Dirección Nacional del ICBF emiten orientaciones para el trámite de adición de acuerdo al memorando número 202620000000077073 del 12 de junio de 2026 en el cual establece las Orientaciones para el trámite de Adiciones y Prórrogas de los Contratos de Aporte para la prestación de los servicios y modalidades de Restablecimiento de Derechos y del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes de la Dirección de Protección Especial, le invitamos a aceptar la adición por valor de CINCO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE ($5.575.210,00) y prórroga hasta el 30 de septiembre de 2026, cuya finalidad es celebrar adición del Contrato de Aporte con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF - Regional Santander, distribuidos así:

MODALIDADES DE RESTABLECIMIENTO EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA (DEPENDENCIA 120): $5.575.210,00

Con base en lo anteriormente descrito se procede a realizar invitación a la Entidad Administradora del Servicio, para la suscripción de la adición del Contrato del asunto.

Por lo anterior, se solicita que, a la mayor brevedad posible, se dé respuesta a esta invitación, mediante oficio firmado por la Representante Legal de la Entidad Administradora del Servicio, dirigido a la Coordinadora zonal y supervisora del contrato, con el fin de adelantar proceso de adición.

NOTA: La presentación de la documentación, no genera obligación alguna para el ICBF de suscribir la adición del contrato, toda vez, que esta deberá ser revisada, analizada y estudiada por la Regional para determinar la procedencia de suscribir la correspondiente modificación contractual.

Nota: Enviar a funda_revivir@hotmail.com.

Cordialmente,

Michael Barbosa Martinez
Contratista
Grupo Financiero
ICBF Centro Zonal La Floresta – Regional Santander
Carrera 32 # 75 – 50 Barrio La Floresta, Barrancabermeja
Teléfono: 607 6972100 Ext. 7890XX
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co